

PRONÓSTICO DE RIESGO AGROCLIMÁTICO

ABRIL - JUNIO

CULTIVO: MAÍZ

Fuente: Agencia CyTA

Para el período abril 2023 – junio 2023, se prevé las siguientes condiciones térmicas diurnas: para el mes de abril predominan condiciones superiores en litoral costero y sierra sur oriental; mientras que, en la región andina y selva norte se presentarían con condiciones dentro de su normal. Para el mes de mayo, en el litoral costero las condiciones estarían entre normales a superiores; en la región andina y selva norte predominarían condiciones superiores, excepto la sierra norte oriental y centro occidental con condiciones normales. Para junio, en las regiones costa, sierra y selva predominarían condiciones sobre lo normal, excepto por la costa sur y sierra norte occidental que estarían dentro de lo normal. Por otro lado, se esperarían condiciones térmicas nocturnas sobre sus normales en costa centro, sierra norte occidental, sierra centro occidental y selva norte para el mes de abril; se esperarían condiciones sobre lo normal en toda la costa, sierra y selva para el mes de mayo; finalmente, para el mes de junio entre normales a superiores costa, sierra sur, sierra norte y centro occidental y selva norte, a excepción de la sierra norte y centro oriental, ya que presentarían condiciones por debajo de lo normal. Respecto a las precipitaciones, en toda la costa y sierra, desde abril a junio, las condiciones para esta variable se encontrarían entre sus normales y superiores a su valor histórico. A excepción de la sierra centro oriental y sierra sur para el mes de mayo; y la sierra norte y sur oriental en junio; debido a que presentarían valores por debajo de sus normales.

COSTA NORTE, CENTRAL Y SUR

En la región de la costa norte, bajo el escenario de un evento El Niño Costero en desarrollo, se estaría presentando un nivel de riesgo agroclimático alto, durante los meses de abril a junio, donde las condiciones diurnas y nocturnas superiores a sus promedios climáticos propiciarían condiciones muy favorables para la presencia de plagas que afectarían al cultivo de maíz amarillo duro, sobretodo en sus fases vegetativas; asimismo, las precipitaciones superiores a sus valores normales durante abril y mayo, podrían seguir ocasionando la pérdida de sembríos de maíz por desborde de ríos y activación de quebradas; asimismo, favorecerían la presencia de enfermedades fitopatógenas.

En la costa central y sur, se presentaría un nivel de riesgo agroclimático entre medio a alto, donde el régimen térmico sobre sus normales serían condiciones propicias para la presencia de plagas en las diferentes fases fenológicas del maíz amarillo duro.

PARA MÁS INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA,
SUSCRIBETE AQUÍ

SIERRA NORTE

En la sierra norte, durante los meses de abril y junio, se estima un nivel de riesgo agroclimático de medio a alto, debido principalmente a que se prevé temperaturas térmicas nocturnas y precipitaciones por encima de su normal, las cuales podrían continuar afectando a las parcelas de maíz amiláceo por problemas de drenaje y propiciando la presencia de plagas y enfermedades durante su crecimiento vegetativo; asimismo, este humedecimiento de los terrenos agrícolas estarían ocasionando la caída de plantas; especialmente en las provincias como Contumazá, San Pablo, San Miguel, Sánchez Carrión y Otuzco; donde los cultivos se hallarían en fases de panoja y espiga. Además, los cultivos ubicados en la zona oriental nor-andina (cuenca media del río Cajamarca) mostrarían un nivel de riesgo bajo, debido principalmente a que la gran mayoría del cultivo de maíz amiláceo se hallaría en sus períodos finales de maduración y cosecha.

SIERRA CENTRAL

En la sierra central, en abril, se presentaría un nivel de riesgo agroclimático bajo, debido a que las precipitaciones normales favorecerían las necesidades hídricas durante el llenado de granos del maíz amiláceo. En mayo, se estima un nivel de riesgo agroclimático entre medio a alto, debido a que se prevé precipitaciones por debajo de sus normales y un régimen térmico entre normales y superiores, que podrían afectar las necesidades hídricas del maíz amiláceo durante el crecimiento vegetativo y fase reproductiva.

Asimismo, no se descarta descensos bruscos de la temperatura mínima que podrían afectar la cobertura foliar del maíz amiláceo; que aunado a los efectos de la presencia de granizadas podrían incrementar los impactos en el cultivo de maíz amiláceo. Durante junio, la gran mayoría de las parcelas agrícolas entrarían en cosecha.

SIERRA SUR

En la sierra sur, durante el mes de mayo y junio se presentaría un nivel de riesgo agroclimático bajo, debido a que se prevé precipitaciones por debajo de sus normales, las cuales no tendrían impactos significativos para los campos agrícolas que entrarían en descanso.

SELVA NORTE

En la selva norte, se presentaría un nivel de riesgo agroclimático bajo, entre los meses de abril a junio, debido a que se prevé precipitaciones alrededor de sus normales en abril, satisfaciendo las necesidades hídricas del cultivo de maíz amarillo en plena maduración lechosa y pastosa; y entre mayo y junio, se prevé precipitaciones por encima de sus promedios históricos, las cuales no tendrían impactos significativos durante la maduración córnea del maíz amarillo duro. En algunas parcelas agrícolas las condiciones de alta humedad podrían favorecer la presencia de enfermedades durante el crecimiento vegetativo del maíz amarillo duro.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

NIVELES DE RIESGO AGROCLIMÁTICO

Regiones	CORTO PLAZO					MEDIANO PLAZO									
	Abril 2023					Mayo 2023					Junio 2023				
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Costa Norte															
Costa Centro															
Costa Sur															
Sierra Norte															
Sierra Centro															
Sierra Sur															
Selva Norte															
Selva Centro															
Selva sur															

RIESGO*:

Es la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas.

RIESGO AGROCLIMÁTICO*:

Es la probabilidad de que ocurran pérdidas de producción (o de calidad) en una actividad agraria por efecto de fenómenos climáticos.

PRONÓSTICO DE RIESGO AGROCLIMÁTICO*:

Tiene como finalidad contribuir a la reducción de los impactos socio económicos derivados de la acción del clima sobre la actividad agrícola en un territorio de interés.

TENER EN CUENTA:

El análisis del pronóstico de riesgo agroclimático es interpretado a partir de mapas provenientes de pronósticos climáticos. La incertidumbre de la predicción agroclimática aumenta en la medida en que sean más alejadas las fechas iniciales con respecto a la emisión del informe de predicción. Los boletines se actualizan mensualmente.

Próxima actualización: Mayo 2023

*CIIFEN, 2017



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



